



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2017

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 6 PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN; EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DESTINADO PARA ESE EFECTO, EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 12:00 HORAS.

| EXPEDIENTE | RECORRENTE/S | AUTORIDAD/ES RESPONSABLE/S |
|--------------------------------|---------------------------------------|--|
| RA-SP-31/2017 | Movimiento Ciudadano | Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana |
| JDC-SP-08/2017 Y ACUMULADOS | C. Francisco Ochoa Montaña y otros | Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional y otra |

Hermosillo, Sonora, a 07 de diciembre de 2017

A T E N T A M E N T E

**LIC. CARMEN PATRICIA SALAZAR CAMPILLO
MAGISTRADA PRESIDENTA**